



Miércoles, 17 de febrero de 2021

NOTA DE PRENSA

El Ayuntamiento organiza la I edición del Concurso de Fotografía "Recordando el Carnaval"

Hasta el 26 de febrero estará abierto el plazo para el envío, en formato digital, de las muestras aspirantes

El Ayuntamiento de Santiago del Teide comunica que hasta el 26 de febrero, a las 14:00 horas, estará abierto el plazo para el envío en formato digital de las obras fotográficas que concursarán en el I Concurso de Fotografía "Recordando el Carnaval", al que pueden concurrir todas las personas mayores de 18 años residentes y empadronadas en el municipio.

El tema deberá versar sobre el Carnaval de Los Gigantes, siendo obligatorio que la imagen a presentar sea de cualquiera de las ediciones del Carnaval de Los Gigantes. Además de ello, las fotografías aspirantes deberán presentarse en formato digital a través de la dirección de correo electrónico fiestas@santiagodelteide.es, debiendo enviarse en formato Jpg con la máxima resolución posible.

En cuanto al modo de presentación, cada autor podrá presentar como máximo 2 obras, y todo ello teniendo en cuenta que el archivo de imagen enviado deberá llevar un título o lema y el año de celebración del Carnaval donde se realizó. Asimismo, y de forma adjunta a dicho correo electrónico, el/la participante deberá enviar un archivo en formato PDF en cuyo interior aparecerán los datos personales del autor/a (nombre, apellidos, edad, DNI/NIE, nacionalidad, domicilio, teléfono y, en su caso, dirección de correo electrónico).

Las obras aspirantes que hayan sido enviadas por correo electrónico y que cumplan debidamente con los requisitos establecidos en estas bases se publicarán, acompañadas de su correspondiente lema o título, en las redes sociales del consistorio durante la celebración de los actos del Carnaval Virtual 2021, destacando que dicho proceso de publicación será ejecutado y supervisado, en todo caso, por un miembro/a de la organización.

Respecto a los criterios de valoración, las imágenes presentadas se valorarán teniendo en cuenta los aspectos vinculados a la originalidad, creatividad y ajuste a la temática carnavalera.

En cuanto al jurado, éste estará compuesto por un Presidente y contará con dos vocales -personas relacionadas y cualificadas en el arte de la fotografía y el mundo del Carnaval-, actuando como secretario del jurado, sin voz ni voto, un técnico del departamento de Cultura.

El fallo del jurado tendrá lugar el **27 de febrero**, notificándose a través de nota de prensa, web y redes municipales, así como en todas las plataformas que la organización estime convenientes; si bien a los/as ganadores/as del concurso se les comunicará vía telefónica y en un mismo autor no podrá recaer más de un premio, destacando que la decisión del jurado será inapelable.

Finalmente, los premios que se concederán son los siguientes:

PRIMER PREMIO	150,00 €
SEGUNDO PREMIO	100,00 €
TERCER PREMIO	50,00 €

